

SALAMANCA EN LA VIDA DE COLÓN

EUFEMIO LORENZO SANZ

RESUMEN: Después de la etapa genovesa-mediterránea, Colón vive el periodo portugués (1476-1486). La etapa salmantina corresponde a la época de la Junta de Salamanca (1486-1489). En 1492 Colón descubre América merced a algunos protectores castellano leoneses y a los hermanos Pinzón. Pero Colón termina atrapado por el Atlántico. Segovia, Salamanca y Valladolid serán tres de los últimos puertos de atraque importantes del eterno y controvertido marinero, que descubrió un nuevo continente y cambió el mundo.

ABSTRACT: After his Genoan-Mediterranean stage, Columbus went through the Portuguese period (1476-1486). The Salamanca period corresponds to the time of the Junta de Salamanca (1486-1489). In 1492 Columbus discovered America thanks to the protection of certain people from Castile & Leon and the Pinzón brothers. But Columbus ended up trapped by the Atlantic. Segovia, Salamanca and Valladolid were to be three of the last mooring ports of the eternal and controversial seaman who discovered a new continent and changed the world.

PALABRAS CLAVE: Colón y Salamanca.

Como no se dispone de ningún retrato o grabado auténtico de Cristóbal Colón, nos servirá para conocer mejor al descubridor de América, la descripción que del mismo hace un contemporáneo suyo, Fray Bartolomé de Las Casas:

Fue alto de cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos; la cara blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos. Era gracioso y alegre, bien hablado (...) Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar (...) En las cosas de la religión cristiana sin duda era católico y de mucha devoción (...) Constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increíbles e infinitas, teniendo siempre una gran confianza en la Providencia Divina.

1. UN GENOVÉS EN PORTUGAL

Cristóbal Colón nace en Génova (1451) en el seno de una familia de comerciantes relacionada con los géneros textiles. Hasta los 18 años compartió con su familia los negocios de la misma. A los 23 años entra de lleno en la vida mercantil por cuenta ajena. En 1476 naufraga en las costas portuguesas. Navega como agente comercial (1476-77) a Londres, Irlanda e Islandia, regresando a Lisboa, donde se casa con Felipa Moniz de Perestrello (1477), de cuyo matrimonio nace Diego Colón (1478)¹.

En 1478 viaja a la isla de Madeira como agente comercial de Luis Centurione. A partir de este momento, Colón va penetrando cada vez más en la vida marítima portuguesa, por las buenas relaciones que le otorga la nobleza de su familia. Dispone de información de primera mano sobre la navegación atlántica, tanto por la que palpa a diario en Lisboa, como la que le proporciona su familia.

De 1480 a 1485, Colón viaja a las islas atlánticas, Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde donde sigue recogiendo informaciones descubridoras que van madurando cada vez más su proyecto.

En 1483 Colón presenta su proyecto descubridor a Juan II, pero al serle rechazado y haber muerto su mujer en 1485, decide pasar a España. Llega al Monasterio de La Rábida hacia el mes de mayo, donde expondría su proyecto a los frailes del mismo y conseguiría cartas de recomendación para acceder a la Corte.

1 LORENZO SANZ, Eufemio. "Protagonismo de los vallisoletanos en la colonización de América". En *A propósito de Colón: testimonios americanos en las tierras de Valladolid*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002, p. 18.

2. LA ENTREVISTA DE ALCALÁ

Habiendo dejado a su hijo Diego con su cuñada Violante Moniz, a finales de verano, Colón va a comenzar la etapa de conseguir que los Reyes Católicos aprueben su proyecto descubridor.

El 20 de enero de 1486 Colón se halla en Alcalá de Henares, donde se entrevista con los Reyes Católicos y les expone su proyecto descubridor. Les propone navegar por el paralelo de las Islas Canarias hacia occidente, para así llegar a oriente. Como recompensa por facilitarles dicha ruta hacia oriente, les solicitó títulos y rentas.

Según el cronista Andrés Bernáldez, Colón llegó a la Corte de los Reyes Católicos “y les hizo relación de su imaginación, a la cual tampoco daban mucho crédito, y él les platicó, y dijo ser cierto lo que decía y les enseñó el mapa mundi, de manera que les puso en deseo de saber de aquellas tierras”².

Aunque el italiano no logró convencer totalmente a los Reyes Católicos, el proyecto les debió agrandar. Por ello acordaron, según el padre Las Casas, someter la propuesta al estudio de “letrados para que oyesen a Cristóbal Colón más particularmente, y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba (...) y tractasen dello y después hiciesen a sus Altezas plena relación”³. La misma idea recoge Hernando Colón, el hijo del Almirante.

3. LA JUNTA DE SALAMANCA

Las opiniones de los historiadores son dispares a la hora de hablar del estudio del proyecto colombino. Para Juan Manzano sería una comisión de expertos la que lo estudiaría⁴. Para Antonio Ballesteros, debió ser la junta presidida por fray Hernando de Talavera quien se responsabilizaba de analizarlo, que debió hacerlo, según él, en Salamanca y Córdoba⁵. Sin duda, el plan merecía la pena debatirlo, pues resultaba interesante, aunque no era todavía el momento oportuno, pues todavía Granada no se había conquistado. Por otro lado, así daba tiempo a Hernando de Talavera a realizar consultas aisladas o en cónclave a los expertos que creyese más apropiados.

El 8 de abril de 1486, Colón, siguiendo a la Corte, llega a Salamanca, después de pasar por Madrigal de las Altas Torres, Cantalapiedra y Cantalpino⁶. En estas

2 BERNÁLDEZ, A. *Crónicas de los Reyes Católicos*. Madrid: B.A.E., 1953, cap. CXVIII, p. 270.

3 LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Madrid: Ed. J. Pérez de Tudela, B.A.E. 95, 1957, I, XXIX, pp. 110-111. La misma idea recoge Hernando COLÓN, el hijo del Almirante en *Vida del Almirante*. Madrid. Edición, introducción y notas de Luis Arranz, 1984, cap. XII, pp. 87-88.

4 MANZANO, J. *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida: 1485-1492*. Madrid, 1964, cap. IV, p. 79.

5 BALLESTEROS, Antonio. “Colón y el descubrimiento de América”. En *Historia de América*, 1947. Barcelona, nacimiento y familia de Colón.

6 VARELA, Jesús. *Colón y Pinzón, descubridores de América*. Valladolid: U. de Valladolid, I.I.E.I.P., 2005, p. 55.

fechas concretas es cuando Ballesteros cree que tuvo lugar la reunión de la junta científica, que, presidida por Talavera, estudió el plan descubridor de Colón. Sin embargo, en periodo tan corto, parece extraño que tuviese lugar dicha junta, por lo que resulta más lógico que se celebrase en la siguiente estancia de la Corte y Colón en Salamanca, en el invierno de 1486-1487.

De Salamanca salió la comitiva real con destino a Córdoba, el 11 de abril (1486), pernoctando en la primera jornada en Alba de Tormes, donde quizá se reuniese con el Duque de Alba, García Álvarez de Toledo.

En el siguiente viaje de la Corte a Castilla y León, Colón con la comitiva real estuvo en el convento jerónimo de la Mejorada de Olmedo (10 de agosto de 1486), monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Prado de Valladolid (11 de agosto) y Medina de Rioseco (12 de agosto). El 29 de octubre de 1486, Colón se halla con la Corte en el monasterio jerónimo de Montamarta (Zamora) y el 2 de noviembre en Salamanca⁷, estancia que se prolongará hasta el 30 de enero de 1487. En estos tres meses de la Corte y Colón en la ciudad del Tormes, quizá fuese el periodo en que tuviese lugar la Junta de Salamanca que estudiase el plan descubridor de Colón.

Fray Antonio de Remesal, que era bachiller en Artes en el convento de San Esteban de Salamanca en 1592, recuerda la estancia de Colón en el mismo en 1486 y nos facilita datos de la Junta de Salamanca⁸:

Para convencer Colón de

su intento a los Reyes de Castilla, don Fernando y doña Isabel, vino a Salamanca a comunicar sus razones con los maestros de Astrología y Cosmografía, que leían estas facultades en la Universidad (...) En el convento se hacían las juntas de los astrólogos y matemáticos, y allí proponía Colón sus conclusiones y las defendía (...) Todo el tiempo que se detenía Colón en Salamanca, el convento de San Esteban le daba aposento y comida y le hacía el gasto de sus jornadas...

En el año 1487 y después de la estancia de Colón en Salamanca, el italiano llegó a recibir de la Corona 20.950 maravedíes⁹, lo cual puede indicar el interés de ésta por el proyecto colombino después de la Junta de Salamanca, y que aquél trabajase para la realeza, quizá en aspectos relacionados con los descubrimientos.

4. ITINERANCIA DE LA JUNTA DE SALAMANCA

Conquistada Málaga (18-VIII-1487) y pensando ya en la rendición de Boabdil, los Reyes llaman a Colón al campamento real, pues atisban la posible firma con Colón del proyecto descubridor, estudiado por la Junta de Salamanca, que preside

7 VARELA MARCOS. *Colón* [6], p. 56.

8 REMESAL, Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala...* Madrid: B.A.E., 175, 1965, vol. II, p. 134.

9 VARELA MARCOS. *Colón* [6], p. 65.

fray Hernando de Talavera. Sin embargo, Granada no se rinde y Colón debe posponer su plan.

Ante esta contrariedad, el genovés se traslada nuevamente a Portugal a ofrecer su proyecto al rey lusitano. Desde finales de 1488 y en la primavera del año siguiente, Colón permanece en Portugal.

Nuevamente Colón se traslada a Córdoba reclamado por los Reyes Católicos. A mediados de 1489, el italiano informa de su viaje al país vecino y de la llegada de Bartolomé Díaz, al servicio de Portugal, al Cabo de Buena Esperanza. Éste parece ser el momento en que la Corte decide no seguir apoyando el proyecto colombino, bien sea por los avances portugueses en la ruta de las Indias por Oriente, o por considerar inviable el proyecto estudiado por la Junta de Salamanca que preside Hernando de Talavera. Aunque esta decisión ya estaba tomada de antemano, parece ser que el fallo definitivo se hace ahora.

Aquí terminaría su actuación la Junta de Salamanca, presidida por Talavera. Por tanto, dicha junta habría tenido reuniones intermitentes y en poblaciones distintas, Salamanca, Málaga, Córdoba..., siguiendo a la Corte.

En lo relativo a Colón y Salamanca ha habido una leyenda negra que critica la actitud de la Junta de Salamanca¹⁰, por haber rechazado el proyecto colombino. Las críticas a los que analizaron el plan descubridor están en el origen de tal descrédito. Sin embargo, hoy sabemos que las mismas no tienen fundamento, pues el proyecto era inviable, y las distancias que Colón calculaba hasta llegar a la India, China y Cipango (Japón), eran muy inferiores, incluso, a las que existen a las islas del Caribe, que fueron las tierras halladas por casualidad.

5. MIEMBROS DE LA JUNTA DE SALAMANCA

En cuanto a los miembros que intervinieron en la Junta de Salamanca para el estudio del proyecto de Colón, tenemos escasos datos. El padre Las Casas nos indica que el estudio del plan descubridor fue encargado al “prior (del monasterio de Nuestra Señora) de Prado y que él llamase las personas que le pareciese más entender en aquella materia de cosmografía”. Talavera fue un hombre ligado a Castilla y León por los cuatro costados¹¹. Después de estudiar Artes en Salamanca, ganó la cátedra de Filosofía Moral de la misma. “Buen clérigo, catedrático sin vanidad y predicador apostólico”, ingresó a los 35 años en la orden jerónima, profesando en San Leonardo de Alba, próximo a Salamanca. Hallándose Talavera de Prior del Monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid, Isabel la Católica lo saca del “Escorial Vallisoletano” para que sea su confesor.

10 ESPINEL MARCOS, José Luis. “Cristóbal Colón y Salamanca”. En *Colón en Salamanca. Los dominicos*. Salamanca: Caja de Ahorros de Salamanca, 1988, p. 18.

11 LORENZO SANZ, Eufemio. *Cuatro mil vallisoletanos y cien poblaciones en América y Filipinas*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 1995, pp. 81-82.

Talavera fue obispo de Ávila y desde 1492 Arzobispo de Granada. Hombre de fuerte personalidad¹², siendo prior del monasterio de Prado, se trasladaba a pie a predicar a Valladolid y no le resultaba grato que sus frailes lo hiciesen en mula. Debían hacerlo a pie o en burro. Cuando confesaba a la Reina Católica, ésta debía hacerlo de rodillas, mientras él permanecía sentado.

Otro de los integrantes de la Junta de Salamanca fue Rodrigo Maldonado de Talavera, catedrático de Leyes en la Universidad de Salamanca, de 1469 a 1477, miembro del Consejo de los Reyes Católicos desde 1480, vecino y regidor de Salamanca; dejó su sepultura en la capilla de Talavera de la catedral vieja, así como la Casa de las Conchas¹³. D. Rodrigo Maldonado formará parte, así mismo, en 1494 del grupo de expertos castellanos que negocie el Tratado de Tordesillas¹⁴.

En una probanza hecha en Salamanca el 26 de febrero de 1515, cuando Rodrigo Maldonado tiene 84 años, nos dice cómo él formó parte de la Junta de Salamanca:

...dixo que lo que sabe este testigo con el prior de Prado que a la sazón hera, que después fue Arzobispo de Granada e con otros sabios e letrados e marineros platicaron con el dicho Almirante, sobre su hida a las dichas yslas e que todos ellos concordaron que hera imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decya, e que contra el parecer de los más dellos porfió el dicho Almirante de ir al dicho viaje...¹⁵.

La Universidad de Salamanca como tal no participó en la Junta de Salamanca. Quizá algún otro profesor, además de los dos indicados formase parte de dicha Junta científica¹⁶, dado el alto nivel cultural y científico de esta institución, pionera en Europa.

6. LOS PROTECTORES DE COLÓN

En lo que podríamos denominar la segunda parte de la gestación del plan colombino (la primera sería la Junta de Salamanca), cuatro castellanos y leoneses, dos de ellos muy relacionados con Salamanca (Diego de Deza y Quintanilla), van a ser destacados protagonistas. Dos frailes, Diego de Deza y Antonio de Marchena, y dos seglares, Alonso de Quintanilla y el Duque de Medinaceli.

12 LORENZO SANZ, Eufemio. *V Centenario en Castilla y León. Descubrimiento de América y Filipinas. Las culturas judía y musulmana (Mapas Histórico-Didácticos)*. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Castilla y León), 1991, mapa 1.

13 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], p. 41.

14 LORENZO SANZ, Eufemio. *El Tratado de Tordesillas*. Madrid: Anaya, 1995, p.

15 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento de las Antiguas Posesiones españolas de ultramar*. 2.^a serie, Madrid, 1894, tomo 8, vol. II (Los pleitos de Colón), pp. 100-102.

16 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], pp. 43-44. BELTRÁN DE HEREDIA, V. *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, 1970, vol. II, p. 250.

6.1. FRAY DIEGO DE DEZA¹⁷

Al toresano Diego de Deza se le halla íntimamente relacionado con Cristóbal Colón desde 1486 en que se conocen en Salamanca. De ascendencia gallega, Diego de Deza nace en Toro en 1443. Inclinado por la vida religiosa, toma el hábito de la Orden dominicana en el convento de San Ildefonso de Toro.

Después de regentar casi un decenio la cátedra de Prima de Teología en la Universidad salmantina, su tío Rodrigo de Ulloa, señor de la Mota, presenta a fray Diego de Deza a los Reyes Católicos en 1486, los cuales le eligen como maestro del príncipe D. Juan. Hasta esta fecha residía en el convento de San Esteban de Salamanca.

Fray Diego de Deza, hombre de vida ejemplar, fue uno de los más leales amigos de Cristóbal Colón. En cartas de Colón a su hijo Diego quedan patentes la confianza y el agradecimiento hacia el dominico toresano, Obispo de Zamora en 1494 y de Palencia en 1500. Refiriéndose a Diego de Deza afirma Colón “que fue causa que sus Altezas hobiesen las Indias”, lo cual indica el decidido apoyo del zamorano a Colón en todo momento, pero sobre todo en las fases finales de la negociación, quizá al ser rechazadas las condiciones exigidas por Colón y que constituirán la base de las Capitulaciones de Santa Fe.

Fernández de Oviedo nos presenta a Deza rico en virtud y pobre en dinero: “honrado, hidalgo, aunque pobre destos bienes temporales, pero rico con su pobreza, por ser virtuoso e limpio varón, sin vicios”.

Entrado ya en años, el metropolitano hispalense desde 1504 aparece como un pastor dadivoso, con ciertos toques principescos y gallardos, como era el hacerse acompañar de un león, aunque manso y desdentado.

Como el hijo de Colón entró en la Corte a los 12 años como paje del príncipe don Juan, vivía al lado de Diego de Deza, y representaba los intereses de su padre y era el intermediario entre Colón y el fraile dominico. De las 11 cartas de Colón a su hijo Diego en 1504-1505, en cinco de ellas habla del antiguo fraile de San Esteban, Diego de Deza¹⁸.

6.2. ANTONIO DE MARCHENA¹⁹

Fraile franciscano, célebre por su amistad con Colón y por la protección que le otorgó. Durante muchos años se le ha confundido con el otro religioso amigo de Colón, fray Juan Pérez, llegando a hacerse de ambos uno solo, al que se llamaba fray Juan Pérez de Marchena.

Poco se sabe de su vida. Fue guardián del convento de San Esteban de los Olmos, cerca de Burgos en 1473. En 1499 fue elegido Vicario provincial de la Orden

17 LORENZO SANZ, Eufemio. “Los zamoranos en la colonización de América”. En *Historia de Zamora. La edad moderna*. Zamora: Diputación de Zamora. 1995.

18 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], p. 29.

19 LORENZO SANZ. *V Centenario* [12], mapa 1.

de Castilla y reelegido en 1502. Era astrólogo, teniendo por tanto conocimientos de astronomía y cosmografía. Piensa Rumeu de Armas que Marchena residía en la Corte en los años que Colón peregrinaba en la misma, donde se conocieron. Su intervención resultó eficaz para constituir la Junta de Salamanca, y según el padre Las Casas ayudó fuertemente para persuadir a la Reina para la firma del plan colombino.

6.3. ALONSO DE QUINTANILLA²⁰

Aunque nacido en Asturias hacia 1420, su vida transcurre en Castilla desde 1440. Medina del Campo puede considerarse la villa de sus amores dado que fue regidor de la misma. Fundador y tesorero de su fábrica de moneda y alcaide del Castillo de la Mota. En Medina construyó su propio palacio, hoy en ruinas y allí murió.

Su talento y cultura fueron el carné de presentación ante el rey Juan II. Hombre hábil, trabajó abiertamente por Isabel la Católica, quien le correspondió nombrándole contador mayor de Castilla, cargo con el que cooperó eficazmente a la reorganización de la Hacienda y al abastecimiento de los ejércitos.

Amigo y protector de Cristóbal Colón desde sus primeros años en España²¹, Quintanilla fue un hombre clave para que los Reyes Católicos firmasen con el genovés las capitulaciones de Santa Fe. La información que sobre Quintanilla proporciona Gonzalo Fernández de Oviedo no tiene desperdicio:

En aquel tiempo que Colón, como dixé, andaba en la Corte, llegábase a casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos (el cual era notable varón y deseoso del acreçentamiento y serviçio de sus reyes) y mandábale dar de comer y lo necesario por una compatibilidad de su pobreza. Y en este caballero halló más parte e acogimiento Colón que en hombre de toda España...²².

6.4. EL DUQUE DE MEDINACELI²³

Don Luis de la Cerda, quinto Conde de Medinaceli y primer Duque de este nombre, era Señor del Puerto de Santa María y de la villa de Cogolludo. En la villa soriana de Medinaceli todavía puede observarse el palacio de los Duques, construido en piedra y ladrillo. Asimismo, en la parroquia gótica de Santa María la Mayor, erigida en colegiata en 1576, se hallan los sepulcros de los Duques de Medinaceli.

20 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], pp. 159-160.

21 VARELA MARCOS. *Colón* [6], pp. 49-50.

22 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid: Edición de Juan Pérez de Tudela, 1959, cap. IV, p. 22.

23 LORENZO SANZ. *A propósito de Colón* [1], p. 18.

El Duque de Medinaceli fue un excelente protector de Cristóbal Colón y un apoyo firme cerca de la Reina para la cristalización de las capitulaciones de Santa Fe. En una carta del Duque al Cardenal Mendoza (19-V-1493) nos confirma la ayuda al descubridor: “No sé si sabe vuestra Señoría como yo tove en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colomo que se venía de Portugal, y se quería ir al Rey de Francia para que emprendiere de ir a las Indias con su favor y ayuda”.

Al ser rechazado el proyecto colombino por la Junta de Salamanca, a mediados de 1489, Colón debió pasar al servicio del Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda²⁴, con el que quizá tomó parte en la toma de Baza (4-XII-1489). Desde diciembre de 1489 a septiembre de 1491, el italiano debió estar organizando un viaje descubridor al servicio del señor de Medinaceli. En dicha fecha la Reina reclama al Duque dicho viaje para la Corona y ordena a Quintanilla que Colón se traslade a la Corte a Córdoba. Nuevamente fracasa el acuerdo entre la Reina y Colón.

7. COLÓN ATRAPADO POR EL ATLÁNTICO: LA GLORIA Y LA PRISIÓN²⁵

Estamos ya en 1491, próximo el final de la Reconquista y Colón sigue su eterno peregrinaje. Pero no se rinde. Ahora piensa ofrecer su proyecto a Francia. Previamente visita el monasterio de La Rábida, en Huelva (mes de octubre), donde fray Juan Pérez escribe a la Reina (15-X-1491), interesándose por el proyecto descubridor. El 30 de noviembre fray Juan Pérez recibe orden de la Soberana para que se traslade a Santa Fe, en la Vega de Granada, para entrevistarse con ella. Convencida Isabel por el franciscano de La Rábida, se entregaron a Colón 20.000 maravedíes para que se presentase decorosamente en la Corte en Santa Fe.

De nuevo se va a enfrentar Colón con una nueva Comisión. Pero ahora, no sólo expone las ideas cosmográficas anteriores, sino que realiza desorbitadas demandas. Éstas van a ser el verdadero obstáculo, dado que el futuro descubridor no cedía lo más mínimo. Ante tal actitud mandaron “los Reyes que le dijese que se fuese en hora buena”. En este momento dos personas, fray Juan Pérez en nombre de Colón y Juan de Colona en nombre de los Reyes, lograrán llegar a los acuerdos recogidos en las capitulaciones de Santa Fe.

En las capitulaciones de Santa Fe (17-IV-1492) Colón y sus descendientes ostentarían la autoridad de Almirante de la Mar Océana, así como el cargo de Virrey-gobernador. En el aspecto económico tendrían derecho al 10% de los ingresos habidos en las Indias, descontados los gastos ocasionados.

Colón era un hombre que creía en su proyecto y tuvo que soportar todo para alcanzar el fin perseguido. La fe que tenía en su plan valía más incluso que lo que pudiese tocar. El Colón que podemos detectar en la Junta de Salamanca y en el denominado “huevo de Colón” es el Colón convencido, pensador de altas

²⁴ VARELA MARCOS. *Colón* [6], pp. 80-82.

²⁵ LORENZO SANZ. *A propósito de Colón* [1], pp. 18-19.

metas, que aguantó con humildad franciscana hasta la firma de las capitulaciones de Santa Fe.

La inestimable ayuda en el puerto de Palos de la Frontera de los hermanos Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón hizo partir victoriosa la expedición (3-VIII-1492) que llegaría a Guanahani el 12 de octubre del mismo año. Dos decisiones lo hicieron posible. El convencimiento de Colón de seguir la ruta hasta el grito de ¡tierra! y el apoyo de Martín Alonso Pinzón hasta poderlo oír.

Con un puñado de hombres soñadores y la atracción mortal del Atlántico, Colón alcanzó la gloria y colocó en Guanahani una fecha mágica: 12 de octubre de 1492. Éste es el Colón que vemos en una alegoría del siglo XVI, en la que tritones, sirenas y nereidas le abren el paso por el Atlántico y la victoria le sigue para coronarlo de laureles.

Las albricias del primer viaje descubridor dieron lugar al segundo, de carácter colonizador. A la vuelta de éste, los Reyes Católicos reciben al Almirante en el Palacio del Cordón de Burgos, donde permanece desde septiembre de 1496 a mayo de 1497. Los soberanos escucharon a Colón, que se traslada con la Corte a Valladolid y Medina del Campo, a mediados de mayo de 1497, ratificando en la villa de las Ferias al visorrey los privilegios concedidos en las capitulaciones de Santa Fe.

El 30 de mayo de 1498 parte Colón de Sanlúcar para emprender el tercer viaje a las Indias. La impericia gubernativa de los Colón, la anarquía y rebeliones en las colonias, así como las noticias que llegaban de no pertenecer los territorios descubiertos a Asia, determinaron a los Reyes Católicos a rescindirle las cuantiosas mercedes otorgadas en Santa Fe. Las polémicas actuaciones de Colón fueron controladas mediante unos jueces de instrucción. Francisco Bobadilla lo mandó preso a España (1500) y Nicolás de Ovando comenzó a gobernar en su lugar (1502). Todos sus derechos y privilegios quedaron suspendidos. Desde el comienzo del tercer viaje a las Indias, Colón emprende la caída libre. Colón preso, junto a sus hermanos Bartolomé y Diego, remitidos a España (1498) y todos sus derechos en suspenso dan buena prueba de la triste situación.

8. ÚLTIMA ESTANCIA DE COLÓN EN SALAMANCA²⁶

El 7 de noviembre de 1504 Colón llegaba a Sanlúcar de Barrameda con el cuerpo tullido por la gota y artritis y el alma dolorida. Al regreso de este último y 4.º viaje a América, la estrella colombina ya no brilla y la Corte prescinde de él para todo lo relacionado con las Indias.

La muerte de la reina Isabel (26-II-1504), benefactora colombina de siempre, supuso un fuerte revés para los Colón. Esta pérdida intentarán paliarla, en parte, apoyándose en la poderosa familia del Duque de Alba, dado que estaba en trámite

26 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], pp. 84-85.

el matrimonio de Diego Colón, hijo del Almirante, con María de Toledo, sobrina del Duque.

La enfermedad retuvo a Colón en Sevilla hasta finales de mayo de 1505, en que se traslada a Segovia, donde se halla la Corte. Colón llega a Segovia el 23 de mayo y el 25 de agosto hace testamento. Después de casi cinco meses en Segovia, Colón parte en mula con la Corte con dirección a Salamanca, el 18 de octubre de 1505. Después de pasar por Peñaranda, Ventosa del Río Almar y Santa Marta de Tormes, Colón y la Corte llegan a Salamanca el 2 de noviembre²⁷.

Más de cuatro meses y medio va a permanecer Colón en Salamanca, donde intentará cobrar las cantidades que le adeuda la Corona y poder transmitir los derechos concedidos a su hijo Diego. El Almirante tuvo muchas dificultades para pagar los gastos de los últimos viajes, así como recibir los sueldos que se adeudaban a él y sus hermanos Hernando y Bartolomé.

El rey Fernando ordena abonar los sueldos pendientes del 4.º viaje a Bartolomé y Hernando Colón el 20 de enero, firmando las cartas de pago éstos el 6 de febrero. Debido a la enfermedad de Colón, se ocupaba de sus asuntos, desde el 4 de noviembre, Méndez. Como el genovés continuaba muy enfermo, Diego de Deza urge al Rey los días 20 y 26 de enero para que se expidan cédulas a favor del Almirante para abonarle las cantidades que se le adeudaban de los últimos viajes²⁸.

Colón seguía reclamando el cumplimiento por parte de la Corona de las promesas regias hechas y los derechos otorgados para poderlos transmitir a su hijo Diego. Estas peticiones hechas ya en Sevilla, Segovia, ahora en Salamanca y más tarde en Valladolid, seguían sin resolverse. Según Las Casas, en una entrevista del rey Fernando con Colón en Salamanca, habían acordado que Diego de Deza trataría con la Corona, en nombre del Almirante, la solución de estas cuestiones²⁹.

En general, el rey Fernando daba largas a estas reclamaciones colombinas, dado que los privilegios del genovés resultaban excesivos y contrarios a la política antifeudal y unificadora de los Reyes Católicos.

Deseaba Fernando el Católico llegar a un acuerdo con Colón, permutándole sus privilegios indianos por otros en España: “Quiso el Rey que le tentasen (a Colón) con un concierto y partidos, para que hiciese renunciación de los privilegios que le habían concedido, y que por Castilla le harían la recompensa, y creí que se le comenzó a apuntar que le darían a Carrión de los Condes y sobre ello cierto estado”. Colón se opuso a dichas pretensiones, al igual que había hecho en 1497, cuando se le pretendieron permutar sus derechos por algunos territorios en la isla Española³⁰.

27 VARELA MARCOS, Jesús y LEÓN GUERRERO, M.ª M. *Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 2003, pp. 334-342.

28 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [6], pp. 47-48.

29 LAS CASAS. *Historia de las Indias* [3], vol. I, cap. XXVII, p. 91.

30 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], p. 85.

Tampoco se atrevía el rey Fernando a resolver las reclamaciones colombinas, ante la inseguridad que para el soberano representaba la próxima llegada a España de su hija Juana y de Felipe el Hermoso (26-IV-1506), que asumirían el gobierno de Castilla.

El día anterior a su muerte, Colón otorgó testamento en Valladolid, aunque en realidad se trata de un codicilo al testamento que había hecho en Segovia (25-V-1505). Según nos cuenta su hijo Diego, Colón, “agraviado de gota, y del dolor de verse caído de su estado; agravado también con otros males, dio su alma a Dios”, el 20 de mayo de 1506, en la Villa de Valladolid³¹.

Enterrado en el convento de San Francisco de Valladolid, sus restos peregrinarían al igual que había hecho él en su vida. Trasladados a la cartuja sevillana de Santa María de las Cuevas, serán embarcados hacia la catedral de Santo Domingo (1536), La Habana (1795) y a la catedral de Sevilla (1899). Por ello, Colón realizó después de muerto el quinto viaje a sus Indias.

31 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], p. 86.